EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

1.º refundido: 109

Teléfono, n.º 6
Apartado de Correos, n.º 17

Administración: Berruguete, 1 y 3 Primer piso

MIERCOLES 30 ABRIL 1941

EDICIÓN madrugada

Winston Churchill no quiere aumentar los peligros que corren las tropas imperiales

¿Se va a reorganizar el Gabinete inglés?

Londres, 30.—Un pequeña discusión sobre la posibilidad de reorganizar el Gabinete y le plantear un próximo debate acerca de la situación general, se ha producido en la Cámara de los Comunes, como consecuencia de una serie de preguntas formuladas por diversos diputados. El primer ministro, Churchill, se negó de nuevo a hablar de las operaciones militares, diciendo:

"Estoy seguro de que el país no quiere recibir informes que sólo servirían para aumentar los peligros que corren nuestras tropas, sobre todo, cuando se llevan a cabo movimientos delicados, arriesgados y críticos." Sin embargo, anunció que el debate podrá celebrarse el primer día de sesión, después de esta semana, e indicó que tal vez Eden tome parte importante en las discusiones, que "serán encauzadas —dijo— sobre la base de la siguiente resolución": "La Cámara aprueba la política del Gobierno de S. M. al enviar ayuda a Grecia, y expresa su confianza en que las operaciones en el Oriente Medio y en todos los demás frentes de guerra serán proseguidas con la mayor energía". La primera parte de esta proposición fué acogida con grandes y prolongados aplausos.

Finalmente, Churchill rechazó la idea de formar un reducido Gabinete de guerra.—Efe.

LOS CRUCEROS DE BATALLA ALEMANES ESTAN EN BREST

Londres, 30. — El Ministerio del Aire, comunica que los aparatos del servicio de bombardeo y de costa han efectuado ataques sobre el puerto de Brest, donde se encuentran los cruceros de batalla alemanes. Los aparatos británicos no sufrieron ninguna pérdida.—Efe.

En Bombay, los nacionalistas se manifiestan contra "los opresores"

EL PRODUCIRSE GRAVES INCIDENTES RESULTARON SEIS MUERTOS Y DOCE HERIDOS

Kabul, 30.—Seis muertos y doce heridos ha habido en Bombay, durante una manifestación nacionalista que fué disuelta por la Policía.

Cuando se produjeron los primeros desórdenes, un joven indio exhortó a los manifestantes a luchar contra "los opresores". Los agentes británicos invadieron inmediatamente los barrios indios y en algunos de ellos abrieron fuego contra la multitud. El autor del incidente no pudo ser detenido.—Efe.

Anoche emprendió el viaje a Lisboa el ministro argentino, Sr. Ruiz Guiñazu

Se le dispensó una despedida muy cariñosa

Madrid, 30.—A las once de anoche ha salido para Lisboa el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, señor Ruiz Guiñazu. Dos vagones especiales iban enganchados al tren y los ocupó el embajador con su señora e hijos y séquito. Le acompaña el embajador de la Argentina en Madrid, Dr. Escobar, hasta Lisboa. La despedida fué cariñosísima. Se hallaban en la estación de las Delicias, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer, el subsecretario de dicho departamento, señor Peche; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, capitán general de la región, Saliquet, gobernador civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, Pilar Primo de Rivera, canciller de la Hispanidad, señor Halcón; una representación del Cuerpo Diplomático americano, acreditado en España, el embajador de Italia y el alto personal de la Embajada argentina. El ministro argentino expresó al ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política la graitud por las atenciones que ha recibido durante su estancia en Madrid.

El señor Ruiz Guiñazu permanecerá en Lisboa cinco días, al cabo de los cuales emprenderá viaje a Nueva York en avión. Al arrancar el tren, las personalidades allí presentes le tributaron grandes aplausos.—Cifra.

AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR RUIZ GUIÑAZU

Madrid, 30.—Al partir de Madrid el señor ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de la Argentina, nos expresó su reconocimiento por la forma con que la Prensa ha colaborado durante su estancia en España. Formuló los más fervientes votos por la grandeza del país y la mayor consolidación de los vínculos de Argentina y España.—Cifra.

COLABORACION chinonorteamericana

MANIFESTACIONES DE TAICHI

Wáshington, 30.—Después de su entrevista con Roosevelt y Cordell Hull, el ex embajador chino en Gran Bretaña, que Taichi, que marcha a Crung-King, para asumir la cartera de Negocios Extranjeros, declaró que tiene plena confianza en la colaboración chino-norteamericana, y que el apoyo de los Estados Unidos en la construcción de la nueva línea férrea de Birmania simboliza la cooperación anglo-chino-norteamericana. Terminó expresando su convicción de que tanto Gran Bretaña como China, saldrán victoriosas de sus respectivas guerras.—Efe.

Ayer nevó en Avila

A pesar de que el tiempo es todavía malo en toda la Península, se pronostica un aumento de temperatura para hoy o mañana

Madrid, 30. — Durante todo el día de ayer ha hecho un tiempo extremadamente voluble. Ha llovido con intensidad a veces, en forma tormentosa, otras, y se han producido rachas de viento violentas, descendiendo la temperatura en proporción impropia a la estación en que nos encontramos y hasta ha lucido el sol. En realidad, esta inconstancia del tiempo no ha tenido su origen en el día de ayer.

Hace ya unos cuatro días que se ha producido en casi toda la península. Ayer nevó en Avila y es de suponer que también lo hiciera en la cordillera cantábrica, y hasta posiblemente en la ibérica. En Andalucía van tres o cuatro días de chubascos constantes, y en general, en toda España el tiempo ha empeorado sensiblemente. El origen de este fenómeno está en el retraso con que las corrientes de aire tropical llegan este año a nuestra península, debido a que las masas de airepolar —muy frío— llegan hasta muy dentro del Atlántico, las Canarias inclusive, e impiden el avance de las citadas masas tropicales, que únicamente lo hacen en forma de lenguas muy altas, por encima de las masas polares, de forma que lo desplazan hacia arriba, formando ciclones que cuando llegan a España, traen todos esos caracteres de violencia y mantienen el aire cálido muy alto de la tierra. El empeoramiento puede precisarse que se produjo hace exactamente cuatro días. Su penetración se notó de tal forma, que por la región de San Sebastián, el mismo día, a las ocho de la mañana, se registraban ocho grados y ya a la una de la tarde había descendido la temperatura a dos grados. Es, pues, un fenómeno debido a la intensidad y profundidad de desplazamiento con que se han producido este año las masas frías polares, que impiden los efectos beneficiosos de las de los trópicos.

Sin embargo, la impresión de ayer era buena. Aunque la ausencia de datos precisos impiden una afirmación categórica, así se puede deducir de los pocos conocidos. El temporal que ha descargado ayer tarde sigue teniendo el mismo centro: las costas gallegas. Se ha observado que la separación del aire tropical y polar se aleja hacia el Norte, y de continuar este signo, como es de suponer, se producirá el pronóstico, que se manifestará hoy o mañana, por una elevación de la temperatura.—Cifra.

COMPRO

capitalizando tres por ciento, pequeña finca rústica, hasta doscientas mil pesetas, arbolado, preferible dehesa o labor y pastos. Agua potable, luz eléctrica o fácil instalación, indispensable tenga casa señores en buenas condiciones y facilidad comunicaciones. Pago contado. Dirigirse con mayor número detalles, señor Acero, calle Yparraguirre, letra E., San Sebastián. Trato directo con comprador.

Lo que publicará hoy el "Boletín Oficial del Estado"

LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA AL SEÑOR RUIZ GUIÑAZU

Madrid, 30.—El "B. O. del Estado" publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Orden señalando los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de mayo de 1941.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto concediendo al Excmo. señor don Enrique Ruiz Guiñazu, ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

OBRAS PUBLICAS.—Orden suspendiendo la actuación de las Delegaciones Especiales de Transportes y disolviendo la Junta Auxiliar de Transportes.

HACIENDA.—Orden por la que se regula la inscripción en el índice de empresas individuales sujetas a la tarifa tercera de utilidades, conforme a lo dispuesto en la ley de 29 de marzo de 1941.—Cifra.

La Gran Bretaña ha perdido la mitad de su Marina mercante

Nueva York, 30.—Inglaterra no posee hoy más que la mitad de los barcos mercantes que tenía al estallar la guerra, según dice el corresponsal del «Nev York Herald Tribune», en Londres, en una crónica dedicada a la situación marítima de las islas británicas.» Entre los armadores de este país —agrega—, cunde la opinión de que puede llegar el hambre si las pérdidas de vapores mercantes continúan al mismo ritmo, que hasta ahora.»—Efe.

Félix Rodríguez Fernández

Garganta, nariz y oídos
Consulta: de 11 a 3 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

Las autoridades inglesas ordenan la ocultación de la fortaleza de GIBRALTAR

LA POBLACION CIVIL TEME UNA INTENSIFICACION DE LOS ATAQUES ITALOGERMANOS

Berlín, 30.—Las autoridades británicas han ordenado la ocultación total de la fortaleza de Gibraltar como consecuencia de las operaciones aéreas en el Mediterráneo Oriental, según comunican a la D. N. B. Se añade que la población civil se muestra vivamente preocupada por esta medida y espera una intensificación de los ataques germanoitalianos.—Efe.

ACTIVIDAD DE LAS LANCHAS RAPIDAS ALEMANAS

Berlín, 30.—A consecuencia de una incursión de lanchas rápidas alemanas en el Canal de la Mancha, éstas hundieron dos vapores de 3.000 toneladas. Antes habían desarrollado un ataque victorioso contra un convoy fuertemente protegido.—Efe.

El Departamento de Guerra norteamericano acepta la dimisión del coronel Lindbergh

La señora de Roosevelt dice que su esposo nunca prometió que permanecerían alejados de la guerra

Wáshington, 30.—El departamento de Guerra ha aceptado la dimisión de Lindberg, de su cargo en el Cuerpo de Aviación norteamericana. Como se sabe, Lindberg presentó su dimisión a consecuencia de la crítica que Roosevelt hizo de sus opiniones pacifistas.—Efe.

LA DEUDA NORTEAMERICANA SE ELEVA A NOVENTA MIL MILLONES

Nueva York, 30.—En la reunión anual clebrada por la Cámara de Comercio de Nueva York, el ministro Jones ha declarado que la deuda nacional de los EE. UU. se eleva a noventa mil millones de dólares, y que el país todavía no ha realizado sacrificios.

En los cuatro años próximos—dijo Jones—deberán ser invertidas en armamento grandes cantidades de dinero. Esta producción bélica absorbe la cuarta parte del trabajo, y por lo tanto, será preciso disminuir la producción para satisfacer las necesidades civiles o bien aumentar la capacidad general de trabajo en un 25 por ciento.

Jones terminó diciendo que los EE. UU. no desean participar en la guerra, y que la mejor manera de permanecer alejados de ella es ayudar a todos los países que luchan por su independencia.—Efe.

UNAS PREGUNTAS A LA ESPOSA DE ROOSEVELT

Nueva York, 30. — En una conferencia pública, la esposa de Roosevelt fué preguntada acerca de si el presidente mantendría su promesa de que los EE. UU. permanecerán alejados de la guerra. La señora Roosevelt declaró que el presidente jamás hizo semejante promesa, y lo único que dijo, fué que él deseaba la paz.

Añadió que la decisión última será adoptada con el pueblo. A otro interruptor que la preguntó si el presidente sacrificaría su vida, únicamente sobre el territorio de los EE. UU., la señora de Roosevelt contestó: "Aquel que no esté dispuesto a luchar, allí donde se le envíe, no es norteamericano."—Efe.

EL HIJO MAYOR DE ROOSEVELT EN HONG-KONG

Chungking, 30.—Ha llegado a esta capital, procedente de Hong-Kong, el hijo mayor del presidente de los EE. UU., James Roosevelt. Declaró a los periodistas que permanecerá algunos días en China y después saldrá para Ranhoon, de donde marchará a El Cairo. Añadió que es posible que desde esta última ciudad marche a Abisinia. James Roosevelt desmintió la información, según la cual, viene a Chungking en calidad de consejero militar. "He venido—añadió—para aprender y no para aconsejar".

James Roosevelt es portador de una carta personal del presidente de los Estados Unidos para Chan-Kai-Chek.—Efe.

Advertencia norteamericana a FRANCIA

Zurich, 30.—Según el corresponsal en Vichy del periódico «La Suisse», el embajador norteamericano, Leahy, ha insistido en que Francia mantenga su actitud de neutralidad y evite toda manifestación de hostilidad hacia Inglaterra, mediante unas negociaciones con Alemania, si desea recibir nuevos suministros de víveres por parte de los Estados Unidos. El periodista dice que esta advertencia ha sido hecha por Leahy al mariscal Petain en una entrevista que ha celebrado con el jefe del Estado francés, después del regreso del almirante Darlan de París.—Efe.

PIDA

Vinos del Marqués de Mudela

Los más caros

Las fuerzas germanoitalianas realizan una profunda penetración en Egipto

Se habla de un próximo viaje del presidente turco a Alemania

Berlín, 30.—Del comunicado alemán: En Africa del Norte, una profunda penetración de las tropas del Cuerpo africano alemán en las líneas del enemigo, ha causado a éste en la región de Sollum sensibles pérdidas.—Efe.

30 KILOMETROS DE AVANCE

El Cairo, 30. — Las fuerzas del Eje que han penetrado en Egipto, son dos columnas motorizadas. La profundidad del avance se calcula en 25 ó 30 kilómetros. Se cree que las dos columnas están formadas por italianos en su mayoría.

La situación se califica de semejante a la que se produjo en septiembre, cuando las tropas del mariscal Graziani llegaron a Sidi Barrani.

¿VIAJE DEL PRESIDENTE TURCO?

Berlín, 30.—El portavoz oficial de la Wilhelmstrasse ha declarado que no se tiene en Berlín ninguna noticia acerca de un viaje al Reich del presidente de Turquía, Ismet Inonu, o de otros hombres de Estado turcos. Dijo también que la delimitación del territorio sometido a la jurisdicción italiana en Montenegro constituye un "arreglo" provisional, pero que dicha medida no debe interpretarse como una definición definitiva de la nación montenegrina.—Efe.

INQUIETUD EN TURQUIA

Estambul, 30. — Las medidas de guerra británicas en el Mediterráneo Oriental, han sido acogidas con sorpresa e inquietud en los medios oficiosos turcos. La Prensa de Estambul refleja este estado de ánimo en diversos editoriales en los que se declara que existen algunos puntos "incomprensibles", en los acontecimientos de estos últimos días.

La pasividad británica ha creado cierta sensación de malestar en Turquía y son muchos los que piensan que esta situación podría tener una influencia, acompañada de repercusiones más o menos graves, en el país.

TAMBIEN HA ENTRADO EN VIGOR OTRO RUSO-RUMANO

Angora, 30.—Un acuerdo comercial turco-germánico ha sido firmado. El acuerdo prevé un intercambio de tabaco turco por maquinaria alemana por valor de 14 millones de libras turcas.

Bucarest, 30.—Oficialmente se comunica que han sido cambiados los documentos de ratificación del acuerdo comercial y naval rumano-soviético, así como del acuerdo de pagos entre ambos países que han entrado en vigor.—Efe.

La obra teatral "Napoleón", de MUSSOLINI se representará en Zaragoza

Madrid, 30.—La obra teatral de Mussolini "Napoleón", se representará en Zaragoza el día 6 de mayo en el Teatro Principal.—Cifra.

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
MAYOR, PRAL., 142, 2.º

DE LA PROVINCIA

ASTUDILLO

FALLECE UNA CENTENARIA. — A los 101 años de edad ha fallecido en esta villa doña María Encinas, madre del farmacéutico de esta localidad don Valentín Fernández.

Hasta momentos antes de fallecer conservó su lucidez característica, haciendo una vida normal. «El Diario» publicó al cumplir CIEN años una interviú que fué leída con agrado y que difundida por los pueblos de la provincia, no fueron pocos los vecinos que llegaron a esta villa con deseos de conocer a la centenaria, quedándose maravillados de su aspecto y su trato cordial y atento.

El entierro al que asistió gran concurrencia fué presidido por el hijo de la finada, el presidente del Colegio de Farmacéuticos y sus sobrinos.

Descanse en paz, reiterando nuestro sentimiento al señor Fernández y señora.

M.C.D.2022

EL NUNCIO DE S. S. EN PALENCIA

Hoy oficiará en la profesión de varias Religiosas del Noviciado

A las siete de la tarde de ayer llegó a esta ciudad el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, acompañado de su secretario particular.

Salieron a recibirle a San Isidro de Dueñas, el Iltmo. Sr. Vicario Capitular, Dr. D. Victoriano Barón; el Gobernador civil don José María Sentís Simeón; presidente de la Diputación, señor Alarcón; secretario de cámara del Obispado, señor Gutiérrez y otras personalidades.

Saludado S. E. por las autoridades, se dirigió a la capital, al Noviciado de las Hermanitas de Ancianos Desamparados.

Las campanas de todos los templos anunciaron con un repique general la llegada del ilustre representante del Pontífice. Momentos después, fué cumplimentado por diversas comisiones oficiales, civiles, militares y eclesiásticas, entre ellas una del Ayuntamiento, integrada por los señores Rodríguez Salcedo, Inclán y San Millán, que le le dieron la bienvenida en nombre de la ciudad.

También le cumplimentó una comisión del Cabildo, presidida por el señor Deán, el vicepresidente de la Diputación y los PP. Jesuítas, Vega y Herrero. La Banda Municipal interpretó a la entrada del Noviciado escogidas composiciones.

Como el viaje de S. E. tiene carácter privado, no se le tributó el recibimiento que su elevada jerarquía merece.

Ya hemos dicho que el viaje de S. E. obedece a su deseo de asistir al solemne acto religioso de la toma de hábito y profesión de varias religiosas Hermanitas de los Ancianos Desamparados, por cuya institución siente predilección el Nuncio Apostólico.

Hoy, a las nueve de la mañana, oficiará la Santa Misa en la capilla del Noviciado, y acto seguido, impondrá el hábito a 16 novicias y recibirá los votos a 24 profesas.

Seguidamente ocupará la Cátedra Sagrada, el M. I. señor don Lauro Fernández, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Santander.

A las cinco de la tarde, habrá solemne función religiosa en la mencionada capilla, con exposición de su Divina Majestad, rosario, ejercicio y reserva, oficiando de Pontifical, Monseñor Cicognani, asistido de varias dignidades y canónigos de la S. I. Catedral.

Damos nuestra bienvenida a tan ilustre huésped.

Comisaría Interventora de la Prestación Personal a favor del Estado

El agente ejecutivo de cuotas de la Prestación Personal a favor del Estado de la provincia de Palencia, don Juan Cuesta Garrigós, en oficio de esta fecha, me comunica lo siguiente:

«En virtud de las facultades que me concede el cargo de agente ejecutivo de cuotas de la Prestación Personal, he resuelto nombrar inspectores y auxiliares ejecutivos de dicho servicio para toda la provincia de Palencia, a los señores, don Pablo Herrero Nestar, don Dionisio Merino Merino, don Francisco Tuñón Revuelta y don José Luis del Campo Larrén, a quienes se les deberá reconocer el carácter de agentes de la autoridad en el desempeño de su cargo y prestarles por las autoridades de todas clases los auxilios que sean necesarios para el cumplimiento de su misión recaudadora e inspectora, la defensa de su persona y la de los fondos procedentes. Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de todos los demás contribuyentes de esa provincia, haciéndole saber, al propio tiempo, que indicados señores han sido provistos de sus correspondientes carnets de identidad que deberán exhibir inexcusablemente en acto de servicio. Madrid, 25 de abril de 1941. — Por el recaudador jefe P. P. JUAN CUESTA. V.º B.º El jefe de la Prestación Personal, R. PALOP. Rubricados. Señor comisario interventor, Palencia.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palencia, 28 de abril de 1941. — El comisario interventor, RAMIRO ALVAREZ.

El Nacional Sindicalismo dará a cada productor una vivienda digna de su esfuerzo.

Doctor Sandalio González Calvo

De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo.
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10. — VALLADOLID

GOBIERNO CIVIL

BLASFEMIA Y TRABAJO EN DIAS FESTIVOS

Nuestra provincia tiene que hacer honor a sus seculares tradiciones cristianas cumpliendo disciplinadamente los preceptos que, a más de estar estatuídos en las normas que rigen la vida de la nación, constituyen mandatos de la Ley Divina sobre los que, después del Glorioso Alzamiento Nacional, afortunadamente se asientan aquéllas.

La blasfemia y trabajo en los domingos y días festivos.

Una orden espiritual, nos manda santificar estos días y no realizar en ellos otras labores y trabajos que aquellos que, taxativamente, la Iglesia y la Ley de consuno autorizan.

La blasfemia, incrustrada como un cáncer en la boca de tantos palentinos, está también prohibida por precepto divino, y en virtud de órdenes severas y concretas de nuestro Caudillo.

Este vicio y aquella infracción están, pues, condenadas por la Iglesia y las leyes vigentes del Estado que, merced a tanta sangre de héroes y de mártires han vuelto, según secular tradición española, a estar inspiradas en los preceptos divinos.

Guerra, pues; a la blasfemia y al trabajo en días festivos que tan alarmantes proporciones han tomado en esta cristiana provincia, y que no tienen otro objeto que resquebrajar los principios que informan la moral cristiana y el de ofender la educación, pudor y todos los valores espirituales de nuestra España.

Invito a los palentinos que sean habituales infractores de estos preceptos a que se corrijan ejemplarmente; y a los que, afortunadamente para ellos, no lo sean, así como a las asociaciones de Padres de Familia y Acción Católica, a que cumpliendo con uno de sus fines colaboren con las autoridades para acabar con esas dos lacras; requiero a los alcaldes, Guardia civil, y demás agentes de la autoridad, a que extremen su celo en la vigilancia y corrección de tales excesos, denunciándome a los que, desoyendo este llamamiento, persistan en su fatal desvío, para ser sancionados cual corresponde a los sordos a los mandatos de Dios y del Caudillo de España.

Gran Teatro Sarabia
CARRION DE LOS CONDES

LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE MAYO
SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR
la película que recoge fielmente la gloriosa gesta de la defensa del Alcázar de Toledo.
UN ESPECTACULO MAGNIFICO DE LA MAXIMA EMOCION
Sesiones a horas especiales para los PUEBLOS DE TODA LA COMARCA.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 29 de abril de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 572.
Premios de 2'50 ídem, números 72, 172, 272, 372, 472, 672, 772, 872 y 972.

Para conservar huevos, **PREPARADOS RAMOS.** Pida en Droguerías, o Juan Ramos. Logroño.

A V I S O

La Bodega Ribera Duero de Peñafiel

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que vencidas las dificultades que se presentaron hace algún tiempo por falta de algún elemento para las operaciones de embotellamiento y teniendo conocimiento que, aprovechándose de esta circunstancia se han producido algunas falsificaciones de nuestros vinos; advertimos que ya se han recibido en Palencia y se vende en todos los principales almacenes y ultramarinos finos, los exquisitos vinos finos de mesa:

C L A R E T E (selecto)

TINTO PROTOS, viejo, cosecha 1927

En perfectas condiciones de garantía. Se debe de rechazar toda botella que no lleve cápsula y corcho con nuestra marca.

SERVICIOS PROVINCIALES de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO DE ARTICULOS A LA CAPITAL DURANTE EL MES DE MAYO

Día 6.—ACEITE (cupo junio), a 300 gramos por ración, contra cupón número 44.

Día 9.—JUDIAS, a 250 gramos por ración, contra cupón número 45.

Día 13.—AZUCAR, a 250 gramos por ración, contra cupón número 46.

Día 16.—GARBANZOS, a 300 gramos por ración, contra cupón número 47.

Día 20.—ACEITE (cupo junio), a 300 gramos por ídem, ídem, número 48.

Día 23.—ARROZ, a 250 gramos por ración y PASTAS para SOPA a 250 gramos por ración contra cupón número 49.

Día 27.—AZUCAR, a 250 gramos y PURES a 250 gramos por ración contra cupón número 50.

Día 30.—ALMORTAS, a 250 gramos por ración contra cupón número 51.

JABON.—Estando pendiente de llegar, se avisará oportunamente.

ADVERTENCIAS

1.º El despacho al público dará comienzo a las nueve horas del día fijado para el suministro de cada artículo y quedará el mismo en poder del detallista a disposición del titular de la Cartilla de racionamiento durante los ocho días siguientes.

2.º—Los detallistas de ultramarinos, dos días antes del fijado para el suministro, recogerán del Presidente del Gremio, los vales correspondientes para la efectividad del mismo.

3.º En los cinco primeros días del mes de junio próximo, los detallistas presentarán en esta Delegación Provincial, una liquidación por cada uno de los suministros realizados en el mes anterior, utilizando a dicho fin el modelo prevenido.

4.º Copia de esta orden de Suministro se fijará en sitio visible al público desde el exterior de cada establecimiento de detallistas de ultramarinos.

Palencia, 28 de abril de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

CIRCULACION DEL GANADO DE ABASTO.—Para evitar los abusos que en perjuicio de la economía general se originan por una mala aplicación de la orden del Ministerio de Industria y Comercio, autorizando la libre contratación del ganado de abasto y a fin de que dicha orden sea observada con todo rigor, pero dando al Sindicato Provincial de Ganadería el correspondiente control sobre tan importante producción, se dispone lo siguiente:

1.º Queda prohibida en absoluto la salida fuera de la provincia de toda clase de ganado vacuno, lanar y cabrío, si no van acompañados de una guía especial que será expedida, precisamente, por el Sindicato Provincial de Ganadería de Palencia encargado del control de salida.

2.º Unicamente podrán adquirir ganado de carne, las personas debidamente autorizadas al efecto para ello por el Sindicato Provincial de Ganadería, que controlará tal actuación.

3.º Los que necesiten adquirir reses de trabajo, lo solicitarán del Sindicato Provincial de Ganadería, justificando su necesidad y destino a los efectos de controlar si se deciden o no para dicho fin.

4.º Los ganaderos que deseen vender alguna res para carne, se dirigirán al expresado Sindicato Provincial, proponiendo su venta con informe del inspector municipal, en que se indique la clase del ganado y éste les facilitará aquélla por medio de los delegados encargados de comprarla, a un precio razonable, que no perjudique al productor, ni sea motivo de carestía exagerada de la carne para el consumidor.

5.º Los ganaderos que no se conceptuaren debidamente atendidos por los encargados de compra de una res, pueden elevar su queja al Sindicato Provincial de Ganadería, ya que el objeto de esta orden es que, debidamente remunerados el productor de la res y obtenido por el tablajero un beneficio prudencial, no llegue la carne al consumidor a un precio exagerado.

6.º Los carniceros habrán de observar en la venta de las carnes al público, los precios dispuestos por la Superioridad, los cuales deberán figurar en la lista que, debidamente visada por mi autoridad, tendrán expuesta al público en dicho establecimiento.

7.º Los precios de venta del ganado en vivo, que se estiman como armónicos de los intereses del productor-ganadero y del carnicero, son los siguientes:

Novillos, de 4 a 4,50 pesetas kilo vivo, según clase.

Vacas y bueyes, de 3,25 a 3,75 pesetas, ídem ídem.

Corderos, de 4,24 a 4,75 pesetas kilo, ídem ídem.

Oveja, de 3,25 a 3,75 pesetas, ídem ídem.

Transitoriamente.

8.º La vigencia de la autorización para las contrataciones del ganado a "ojo", no excluye que, pesadas convenientemente las reses, el importe de las mismas no ha de exceder del que resulte de aplicar el peso efectivo de la res, los precios indicados en el apartado anterior.

9.º Los infractores de esta orden serán denunciados a la Fiscalía Provincial de Tasas.

10.º A todos los Alcaldes, Delegados Sindicales Locales y Agentes de la autoridad, encarezco el más exacto cumplimiento de esta orden y la obligación de denunciarme a los infractores.

SOBRE COMERCIO Y CIRCULACION DE LAS PATATAS.—A fin de cumplimentar órdenes recibidas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quedan intervenidas las existencias de toda clase de patatas en la provincia, tanto se encuentren en poder del productor como en el del almacenista.

Como consecuencia de esta intervención y desde esta misma fecha, no podrá circular cantidad alguna de patatas sin ir acompañada de la guía modelo, número 3, que únicamente puede autorizar esta Delegación Provincial.

En el improrrogable plazo de CINCO días, todos los poseedores de patatas presentarán en el respectivo Ayuntamiento, declaración jurada de las existencias totales en su poder, indicando las que precisa para la siembra propia.

El día CINCO de mayo próximo las Alcaldías remitirán a esta Delegación, un resumen nominal de las mencionadas declaraciones, indicando el nombre del productor, las existencias totales en su poder, y las que cada uno de ellos indica necesitar para la siembra. Este servicio habrán de cumplirle todos los Ayuntamientos de la provincia, aun aquellos que por no contar con existencias de dicho tubérculo hayan de hacerlo en forma negativa.

Las declaraciones de los productores serán comprobadas por las indicadas Alcaldías, a quienes haré responsables del cumplimiento de este particular, debiendo denunciar las infracciones que observen.

La ocultación de la mercancía o la falsedad en las declaraciones juradas de existencias, serán castigadas con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Tasas, pasándose el tanto de culpa en cada caso a la Fiscalía Provincial de Tasas.

De igual forma será aplicada a las Alcaldías la ley de 4 de enero del año actual, "Boletín Oficial del Estado" número 5, sobre desobediencia, incumplimiento, irregularidad y negligencia en la ejecución de órdenes o disposiciones del Gobierno, en materia de Abastecimientos y Transporte, que serán sancionados con arreglo a lo dispuesto en las leyes de 26 de septiembre de 1939 y 30 de septiembre de 1940.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

HERMAN BLANCO
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) número 3.

Junta de clasificación y revisión de la Caja de Recluta

Se recuerda a los señores secretarios de los Juzgados municipales de esta provincia que no hayan remitido a esta Junta de Clasificación de la Caja de Reclutas, número 55 la relación de mozos nacidos en el año 1921 correspondientes al reemplazo de 1942 la obligación que tienen de remitirla con urgencia adaptadas al artículo 9 del vigente reglamento de Reclutamiento. — El teniente coronel presidente, LUIS VILLAR.

NOTAS DE HACIENDA

CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS.—Terminando el día último del presente mes el plazo para la presentación e ingreso en esta Delegación de Hacienda de las declaraciones de ventas realizadas en el primer trimesre del año en curso por los fabricantes, criadores o elaboradores de los artículos o productos a que hace referencia el artículo 72 de la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, entre los que se encuentran como los más importantes en esta provincia, los fabricantes de conservas alimenticias, jabones ordinarios, azulejos, etc., se les previene que de no verificarlo en indicado plazo, se les impondrá la multa de diez pesetas por cada millar o fracción que importe la declaración multiplicada por tantas unidades como meses transcurran desde la fecha en que debieron de haber sido presentada.

Palencia, 28 de abril de 1941. — El administrador de Rentas Públicas.

Banco Español de Crédito

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al "Servicio Nacional del Trigo"

SUCURSAL EN PALENCIA, CALLE DE DON SANCHO (PALACIO TORDESILLAS)

REPRESENTACION

concederíamos para la capital y plazas importantes de la provincia a persona activa y bien introducida, para asunto relacionado con la construción. Solicitudes con referencias: Apartado, 160.—San Sebastián.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

CULTURA GENERAL. Ortografía. Cálculo. Clases especiales para señoritas, por profesora titulada. Mayor Principal, 69, segundo.

DESEARIAN pensión completa en casa particular, dos amigas. Darán razón en esta Administración.

SE VENDEN seis vacas de leche en plena producción. Huertas del Pombo. Tomás Andrés.

VENDO bicicleta barata y máquina fabricar-gaseosa, con botellas. Informará, Germán Fernández, General Mola, 32.

SE VENDEN 40 cancinas, 35 emparejadas sayaguesas, tres borros sementales, un caballo, un dedo, seis años. Carrión de los Condes. Jesús Alonso.

COCHE DE NIÑO en buen uso y barato, se vende. Razón, Calvo Sotelo C. portería.

SE OFRECE ama de cría, casada. Informes Clara Rebollar, en Villalobón.

VENDO veintiséis ovejas paramesas emparejadas, en Villovieco de Campos. Su dueño, Francisco Olea.

SE VENDE un choto para suero. Modesto Lafuente. Cirilo Salvador.

SE VENDE simiente alfalfa, en Villerías de Campos. Mariano García.

SE VENDE una incubadora, marca "España", con dos equipos de petróleo, volteador automático y de admirable funcionamiento.

Cabida de 2.000 a 2.100 huevos. Para verla y tratar en Alar del Rey con Siro Fernández García.

SE VENDE una tierra con su casa, con todas comodidades, y dos cabras preñadas. Para tratar, con Alejandro Aguado, frente a la Cárcel Modelo. Palencia.

SE NECESITA un carpintero. Avenida Casado del Alisal, 31, primero.

FABRICANTES DE QUESO: tablas sellos para elaborarlos. Mil en existencia. En la ebanistería Manzano. Palencia.

SE VENDEN 12 ovejas emparejadas, Eliseo Quijano. Calzada de los Molinos.

SE VENDE una máquina "Singer", Mayor Principal, 130-36, 4.º

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo. Para tratar, con su dueña, Leonarda Puebla, en Bárcena de Campos.

SE VENDE una cabra con cría. Villanueva de la Cueza. Abilio Miguel.

VENTA "Citroen" 5 H. P., superculata, buen estado, bien calzado, documentación en regla. Delfín Noriega. Alar.

SE VENDEN dos machos y dos hembras, jatos suizos y holandeses. Gabriel Ruiz, Boadilla del Camino.

SE VENDEN mulas de labranza de todas las edades. Para tratar, con Francisco Obispo. Fuente de la Salud.

SE VENDE una chiva muy lechera, joven, con dos chivatos, de cuatro semanas. Para tratar, con su dueño en Piña de Campos, Julio Doncel.

SE VENDEN seis cerdos al destete y cuatro terneras. Informes, Once Paradas, Ramón Santos. Palencia.

SE VENDE la casa número 3 de la Plazuela General Sanjurjo. Para tratar, con su dueño, Victoriano de Vena.

SE VENDE máquina "Singer" industrial, buena y económica. Plaza Mayor, 15. Alpargatería.

SE VENDE un lavabo seminuevo, un armario rinconera, un sofá, dos sillas, seis butacas, una cocina número 7 seminueva y otra número 8 más usada, un escritorio seminuevo. Informará José Pedrosa. Casado del Alisal, 37. Palencia.

ESTA CASA compra toda clase de volatería, huevos y caza menor. Casa Nieto. Venta de Baños.

SE VENDE una ternera para el suero. Para verla, Allende el Río. Ovidio Rojo. Palencia.

SEMILLA de alfalfa, se vende; un carro violo, usado, con sus arreos, en Capillas. Abilio Ramos.

MULETA parda, extraviada, se encuentra recogida en Posada del Cordón. Palencia.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Informes, Marqués de Albaida, 11. 1.º

MAMPARA DE CRISTAL labrado a propósito para escritorio. Informará don Fausto Celada, Mayor Principal, 205. Palencia.

TRANSPORTISTAS: Se necesitan carros para el arrastre de yeso. Informes, Casado del Alisal, 37.

SE VENDE un cerdo de doce arrobas. Para tratar y verle en Las Cabañas de Castilla. Arcadio Meriel.

SE CEDE habitación con dos camas, bien ventilada, para dormir o derecho cocina. Colón, 13.

SE CEDEN tres camas para dormir o pensión completa, y arriendo habitación con derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN los pastos de ganado lanar del Caserío de Tablares. Informará Agustín Gutiérrez, en la misma finca.

DOS MATRIMONIOS desean habitación amueblada. Informes, J. Antonio Primo de Rivera, 47.

SE VENDEN doce ovejas de leche y señal, un borro y dos chotas. Astudillo. Francisco Antolín.

SE VENDEN cinco vacas, pura raza holandesa, lo mismo juntas que separadas. Para tratar, en García Morato, 10. Palencia.

BUSCAMOS agentes colosal invento aplicado ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

SE VENDE una saturadora nueva para llenar gaseosas y sifones. Para verla y tratar, Onésimo Redondo, número 5. Bar.

TERNERAS. Procedente de Santander ha llegado un vagón suizas y holandesas, seleccionadas. Para tratar, Claudio Sañudo. Carretera Autilla. Santa Ana.

SE VENDE casa barrio San Antonio, número 1 (Carcavilla). Para tratar, Estanislao Arreal. Estrada, 41.

M.C.D.2022